



ORD.: N° 1608 / GN° 73 /

ANT.: Ingreso SUBTEL N° 22824,
Ingreso SGS N° AN002W-0000309,
de fecha 23 de febrero de 2012.

REF.: Solicitud de acceso a información pública.

MAT.: Responde solicitud de acceso a información,
adjuntando antecedentes.

SANTIAGO, 07 MAR. 2012

DE : JORGE ATTON PALMA
SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

A : MARCELO VALDES GONZALEZ

1. Mediante documento citado en antecedente, usted solicita listado completo de los radioaficionados del país (servicio de aficionados a las radiocomunicaciones) indicándose nombre, señal distintiva y comuna. Agrega que debiese descartarse información referente a correos electrónicos, direcciones y números telefónicos.
1. En relación a su requerimiento, se adjunta al presente oficio planillas Excel que contiene listado de Radioaficionados vigentes a la fecha. Sin perjuicio de lo señalado, esta Subsecretaría de Estado estima que parte de la información solicitada afecta los derechos personales de los radioaficionados, tales como RUT, domicilio, correo electrónico, lo anterior en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 N° 2 de la Ley N° 20.285. Por lo anterior, haciendo uso del principio de divisibilidad contemplado en el artículo 11 letra e) del referido cuerpo legal, conforme al cual si un acto administrativo contiene información que puede ser conocida e información que debe denegarse en virtud de causa legal, se dará acceso a la primera y no a la segunda, por lo que se dará acceso a aquella información que no afecta los derechos de los radioaficionados. En consecuencia se deniega parcialmente el acceso a la información solicitada por la causal de reserva señalada.

Saluda atentamente a UD.,



JORGE ATTON PALMA
Subsecretario de Telecomunicaciones

VBV
DISTRIBUCIÓN:

- Gabinete SUBTEL
- Oficina de Partes